ESTUDIO DE VALORACION ARQ. HERNANDO VARGAS RUBIANO

LAURA LISETH GARAY CASTELLANOS

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
BOGOTÁ
DICIEMBRE DE 2016

ESTUDIO DE VALORACION ARQ. HERNANDO VARGAS RUBIANO

LAURA LISETH GARAY CASTELLANOS

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
BOGOTÁ
DICIEMBRE DE 2016

Nota de aceptación

Observaciones
Firma Director Trabajo de Grado
Firma del presidente jurado
Firma del jurado

INDICE GENERAL

Estudio de valoración	8
Resumen	8
Abstract	8
Introducción	9
Justificación	10
Objetivos	11
Objetivo General	11
Objetivos específicos	11
Marco referencial	12
Carta de Atenas	12
Tratado de la OEA 1935	12
Estudios de valoración en Colombia	12
Constitución Política 1991	13
Influencia de la arquitectura moderna en el país	15
Arquitectura moderna	15
Europa	15
Estados unidos	16
América Latina	17
Colombia	18
Línea de Tiempo	20
Marco normativo	21

Estudio de valoración (definición)	21
Reglamentación nacional	22
Reglamentación Distrital	22
Metodología de valoración propia	25
Obra del arquitecto Hernando Vargas Rubiano	27
Biografía del arquitecto Hernando Vargas Rubiano	27
Influencia de la arquitectura moderna dentro de las obras del arquitecto Hernando V Rubiano	_
Catálogo de obras del arq. Hernando Vargas Rubiano	30
Selección de edificios de uso institucional a declarar	32
Análisis de edificios en estudio	33
Edificio Icetex	33
Edificio del Banco Ganadero	34
Edificio Ugi	34
World Trade Center Bogotá	35
Análisis tipológico y estructural de edificios	35
Aportes arquitectónicos y estructurales del arq. Hernando Vargas Rubiano	39
Análisis de la obra del arquitecto Hernando Vargas Rubiano	39
Planteamiento de declaratoria de conservación patrimonial arq. Hernando Vargas Rubiano	o39
Metodología de valoración propia	39
Referencias Bibliográficas	49
Cibergrafía	49

Lista de ilustraciones

Ilustración 1 Fotografía 1	18
Ilustración 2 Fotografía 2	19
Ilustración 3 Linea de Tiempo	20
Ilustración 4 Arq. H. Vargas Rubiano 1	27
Ilustración 5 Arq. H. Vargas Rubiano 2	28
Ilustración 6 Icetex	33
Ilustración 7 Banco Ganadero	34
Ilustración 8 Ugi	34
Ilustración 9 World Trade Center	35
Ilustración 10 Bloques de suelo cemento	39
Ilustración 11 Maquina CINVA-RAM II	40
Ilustración 12 Maquina CINVA-RAM	40
Ilustración 13 Innovación en fachada	40
Ilustración 14 Protección Bioclimática	41
Ilustración 15 Ventana corrida	41
Ilustración 16 Escultura - La Oruga	42
Ilustración 17 Escultura Espejo de la Luna	42
Ilustración 18 Tapiz Mural	43
Ilustración 19 Elementos Prefabricados	43
Ilustración 20 Túnel edificio Ugi Interior	45
Ilustración 21 Construcción Edificio Ugi	45
Ilustración 22 Proceso constructivo Ugi	45
Ilustración 23 Túnel exterior Ugi	45
Ilustración 24Estructura de Cubierta	46
Ilustración 25 Plazoleta Banco Ganadero	46
Ilustración 26 Plazoleta World Trade Center	46
Ilustración 27 Fachada en construcción Ugi	47
Ilustración 28 Escultura Negret	47
Ilustración 29 Restaurante giratorio	47

Lista de tablas

Tabla 1 Criterios de Valoración	23
Tabla 2 Metodología de Valoración	26
Tabla 3 Le Corbusier y Vargas Rubiano	30
Tabla 4 Catálogo	30
Tabla 5 Análisis de edificios	36

Estudio de valoración

Resumen

El arquitecto Colombiano Hernando Vargas Rubiano, ha hecho grandes aportes al país, tanto en arquitectura como en ingeniería.

Muchas de sus obras poseen características propias en términos físicos, espaciales, y constructivos, las cuales han sufrido a lo largo del tiempo transformaciones y alteraciones en su diseño original, debido a la ausencia de una declaratoria como BIC. Por tal motivo, este documento plantea el estudio de valoración de cuatro obras del arquitecto Hernando Vargas Rubiano ubicadas en la ciudad de Bogotá; con el propósito de rescatar los valores históricos, estéticos y simbólicos de los edificios, para promover su conservación y evitar se sigan deteriorando a futuro, mediante la aplicación de una metodología de valoración propia y válida a nivel Distrital y Nacional.

Abstract

The Colombian architect Hernando Vargas Rubiano, has made great contributions to the country, both in architecture and engineering.

Many of his works have their own characteristics in physical, spatial and constructive terms, which have undergone transformations and alterations in their original design, due to the absence of a declaration as BIC. For this reason, this document proposes the study of valuation of four works of the architect Hernando Vargas Rubiano located in the Bogotá city; With the purpose of rescuing the historic, aesthetic and symbolic values of the buildings, in order to promote their conservation and avoid further deterioration in the future, through the application of a valuation methodology of their own and valid at the District and National levels.

Palabras clave:

Bien de Interés Cultural (BIC), Estudio de valoración, valores, declaratoria

Keywords:

Good of Cultural Interest (BIC), Valuation study, values, declaratory

Introducción

El patrimonio cultural es símbolo de tradiciones y culturas existentes en un determinado lugar y época, que debe preservarse con el paso de los años. Como lo define la UNESCO "No se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes".

En la ciudad de Bogotá, en términos de patrimonio material, encontramos varios inmuebles, sectores y monumentos en espacio público que han sido declarados como Bien de Interés Cultural, pero existen algunas obras arquitectónicas de reconocidos profesionales, con múltiples valores arquitectónicos, culturales y urbanos, que merecen ser declarados BIC, promoviendo así su cuidado y respeto, ya que representan los diferentes acontecimientos históricos y culturales de la ciudad.

La situación antes descrita se analizará en la obra física del arquitecto Colombiano Hernando Vargas Rubiano, desarrollada en la ciudad de Bogotá, para edificaciones de uso institucional y de oficinas, ya sea de carácter público o privado. Tal selección se realizó teniendo en cuenta que son obras que manejan un mismo lenguaje, arquitectónico, espacial o constructivo.

El propósito de éste estudio es identificar los diferentes valores históricos, estéticos y simbólicos que contiene éste conjunto de obras poseen, para que sean declaradas Bienes de Interés Cultural del ámbito Nacional, de conformidad con la norma que reglamenta el Sector Cultura a nivel Nacional (Decreto 1080 de 20115), con algunos valores presentes también en la norma Distrital POT (Decreto 190 de 2004), con su aplicación para Bogotá, con excepción del Centro Histórico, reglamentado por (Decreto 678 de 1994), promoviendo así la conservación de tales edificios, generando un aporte al Sector Cultural de la ciudad y del país.

Justificación

En el primer periodo del año 2016, cursando noveno semestre de Arquitectura, realicé la pasantía como, opción de grado, en el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC). Allí trabajé en el estudio de valoración urbana y arquitectónica del barrio La Veracruz (antiguo sector sur del barrio Las Nieves), empleando diferentes recursos para la recopilación de información requerida (visitas, entrevistas, bibliografía histórica, aerofotografías), que sirvieron a su vez, para realizar el inventario de los BIC presentes en el barrio, diligenciar las fichas de valoración correspondientes y finalmente proponer los edificios sin declaratoria como BIC que aún conservan valores arquitectónicos representativos para la ciudad.

Paralelamente al trabajo realizado en el Instituto Distrital de Patrimonio IDPC, realicé una monografía de investigación relacionada con el tema de trabajo del IDPC. En la cual, después de una amplia búsqueda y selección de algunos inmuebles no declarados BIC, entre ellos el edificio de la Procuraduría General de la Nación, se tomó la decisión en consenso con el tutor de elegir dicho edificio como recurso de investigación monográfica de grado.

Fue así, como el tema de mi investigación llevaba como título "Estudio de valoración edificio de la Procuraduría General de la Nación; pero teniendo en cuenta las sugerencias hechas por el jurado, en cuanto a la importancia de investigar un poco más la obra del arquitecto, se considera finalmente analizar de manera más amplia dicho autor y la relevancia de su obra en la ciudad buscando una posible declaratoria en conjunto.

Debido al cambio en el objeto de investigación de esta monografía, se realiza el estudio de valoración de cuatro de las obras arquitectónicas de uso institucional hechas por arquitecto Hernando Vargas Rubiano en Bogotá. Esto debido a que considero que dichas obras poseen cualidades tipológicas, constructivas y espaciales, que merecen ser reconocidas y declaradas BIC, evitando así, modificaciones arquitectónicas futuras que estén en contra de su diseño original y que por ende, impulsen la perdida de sus valores patrimoniales.

Objetivos

Objetivo General

Realizar el estudio de valoración de cuatro edificios de uso institucional del arquitecto Hernando Vargas Rubiano, para promover su conservación mediante el planteamiento de una declaratoria como Bien de Interés Cultural a nivel Nacional.

Objetivos específicos

- 1. Identificar el contexto histórico del movimiento moderno a nivel Nacional e Internacional y su influencia en la obra del arquitecto Hernando Vargas Rubiano.
- 2. Valorar la importancia de la obra del arquitecto H. Vargas Rubiano en Bogotá, mediante el análisis de sus proyectos, para comprender su trayectoria conceptual, arquitectónica y constructiva.
- 3. Analizar los aportes arquitectónicos y estructurales de las obras de uso institucional del arquitecto, para postularlos como base de un estudio de valoración.
- 4. Plantear una metodología propia de declaratoria patrimonial, para realizar la valoración de la obra del arquitecto, permitiendo así su eventual declaratoria.

Marco referencial

Carta de Atenas

A nivel mundial ya estaba en auge el Movimiento Moderno, este al plantear una ruptura con todas las concepciones clásicas, vio en los Centros Históricos un problema para el desarrollo de la ciudad y el progreso urbanístico. Pero este manifiesto urbanístico fue dado a conocer en el CIAM de 1933, en el que se considera al patrimonio arquitectónico, como una "virtud plástica del hombre en su más alto grado" ¹ cuareasmaARQ, 2014, y como elemento importante de la historia de la ciudad que debe protegerse de manera espacial (aislarlo, demoler sus imitaciones, trasladarlo si es necesario).

Tratado de la OEA 1935

Este tratado se planteó en la convención de la OEA, sobre la defensa del patrimonio arqueológico, histórico y artístico de las naciones Americanas, con el fin de identificar, proteger y vigilar los bienes que hacen parte del patrimonio cultural (monumentos, edificios, material arqueológico, objetos artísticos, manuscritos entre otros), para poder conocerlo, apreciarlo e impedir su traslado ilegal.

Estudios de valoración en Colombia

Como lo mencionó la Guía Corporación La Candelaria (1980-2006).

Una de las primeras normas emitidas sobre la conservación de inmuebles en el país fue la ley 48 de 1918, mediante la cual se creó la Dirección Nacional de Bellas Artes, como dependencia del Ministerio de Instrucción Pública, que declaró como monumento nacional algunos edificios y monumentos del país. Desde 1959 la decisión de declarar un bien la tomaba en Consejo Nacional de Monumentos Nacionales (organismo del Ministerio de Educación Nacional).

.

¹ Punto 65, Carta de Atenas

Posteriormente en 1968 se creó el Instituto Colombiano de Cultura-Colcultura, que tenía el deber de dar las pautas políticas para la protección del patrimonio. En Bogotá el Acuerdo 3 de 1971, creó la junta Asesora de la Inspección Especial del barrio La Candelaria, el Fondo Rotatorio para Zonas de Interés Histórico y la Junta de Protección de Patrimonio Histórico y Cultural de Bogotá, con la misión de brindar asesoría al DAPD (Departamento Administrativo de Planeación Distrital) en los estudios e identificación de las distintas zonas de conservación histórica.

Años más tarde con el fin de acabar con el deterioro del espacio público y de los edificios presentes en el Centro Histórico, mediante el Acuerdo 10 de 1980 el Concejo de Bogotá creó la Corporación La Candelaria, que inició la recuperación urbana y arquitectónica del Centro Histórico, mediante programas de limpieza, aseo, seguridad y vivienda, con el propósito de devolverle sus características históricas y culturales.

En 1997 se creó la ley 397 o Ley General de cultura y gracias a ésta, se generaron nuevos proyectos a nivel distrital y nacional. Posteriormente "el Artículo 92 del Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006, transformó la Corporación La Candelaria –entidad creada en 1980 para la conservación y protección del barrio La Candelaria-, en el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural". Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. (s.f).

Esta entidad, depende de la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte, y con ella ejecuta planes y proyectos de intervención, investigación, promoción y divulgación del patrimonio cultural material e inmaterial de los BIC de la ciudad.

Constitución Política 1991

En términos patrimoniales, el Estado ha tenido un avance importante desde 1991, con la publicación de la Constitución Política, ya que en ésta, se reconoce al patrimonio como un elemento multicultural del país.

Artículo 63: "Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la Nación y demás bienes que determine la ley son inalienables, imprescriptibles, imprescriptibles e inembargables". Constitución Política de Colombia, (1991).

Artículo 72: El patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, imprescriptibles e inembargables. La ley establecerá los mecanismos para adquirirlos cuando se encuentren en manos particulares y reglamentará los hechos especiales que pudieran tener los grupos étnicos asentados en territorios de riqueza arqueológica. Constitución Política de Colombia, (1991).

La Ley General de Cultura 397 de 1997, posteriormente modificada por la ley 1185 de 2008, y su decreto reglamentario (decreto 763 de 2009), modificada y compilada en el decreto 1080 de 2015 (Reglamentación del Sector Cultura a Nivel Nacional), compromete al Estado a proteger, conservar, rehabilitar y divulgar el patrimonio cultural del país. Esta ley ha tenido múltiples avances conceptuales, entre estos, la organización y distribución de funciones entre las diferentes entidades Culturales del país y la inclusión del término Bien de Interés Cultural (BIC), para referirse a inmuebles, monumentos y sectores declarados patrimonio.

Actualmente, existe una mayor conciencia respecto a la importancia del patrimonio. Se han realizado más eventos de sensibilización con la comunidad, que promueven el mejoramiento de su entorno; se han desarrollado y aplicado normas y programas a diferentes escalas, se han vinculado entidades públicas y privadas que trabajan en pro de la conservación del patrimonio material e inmaterial, algunas de estas son: el Ministerios de Cultura, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC, la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte; que de la mano con otras entidades como el archivo de la Biblioteca Nacional, el Museo Nacional, el Archivo General de la Nación, la Casa de la Moneda del Banco

de la Republica, el Museo del Oro, entre otros, recolectan, realizan inventario y difunden información de los BIC del país.

Influencia de la arquitectura moderna en el país

Arquitectura moderna

La arquitectura Moderna surge en Europa y Estados Unidos entre los siglos XIX y XX, caracterizada por: "el rigor compositivo y orden formal, la sencillez y funcionalidad (...) la construcción de sistemas de relación, de vínculos de tipo visual y físico". Ministerio de Cultura. (2008).p.4.

Este tipo de arquitectura se ha caracterizado por realizar obras con formas simples, sin ornamentos y principalmente por el cambio compositivo de los órdenes clásicos a una estética con referencias del cubismo, el expresionismo, el neoplasticismo, el futurismo entre otros. En términos de materiales se usa mucho el acero y el hormigón armado, en ocasiones se deja visible en fachada, así como la aplicación de diversas tecnologías que complementan los procesos constructivos con dichos materiales, ésta época cambió para siempre la manera de proyectar y construir los edificios para la actividad humana.

Europa

Europa este movimiento empezó a surgir desde mediados del siglo XIX y principios del XX, se vio influenciado por los avances tecnológicos que rompieron con la concepción clásica de la arquitectura. El origen de la arquitectura moderna en Europa, se puede remontar al Cristal Palace de Joseph Paxton en 1851, a las obras de arquitectos como: Adolf Loos – Austria (1870-1933), Peter Behrens – Alemania (1868-1940), Tony Garnier – Francia (1869-1948), entre otros, cuyas obras respondieron a conceptos modernos.

En la década de los veinte, después de la Primera Guerra Mundial, este fenómeno modernista inició en la Escuela de Artes y Oficios en Weimar (Alemania), que posteriormente continuo con la Bauhaus dirigida en 1919 por Walter Gropius, cuyo estudio principal era el reconocimiento de la función sobre la forma, el cambio en la concepción del espacio y de la integración de todas las artes y también la influencia del movimiento constructivista en Rusia y la arquitectura de Le Corbusier.

De los movimientos y autores mencionados anteriormente el arquitecto Le Corbusier (Charles Edouard Jeanneret, 1887-1965) que desarrollo los cinco (5) puntos de la arquitectura Moderna (edificio sobre pilotes, planta y fachada libre, ventana corrida y cubierta jardín), fue el más conocido mundialmente por sus aportes conceptuales y de diseño, expuestos en sus libros, y posteriormente en el CIAM, (separación de la estructura, uso de elementos geométricos simples y libertad en el desarrollo de plantas y fachadas).

En los años treinta, se empezó a desarrollar una segunda línea de la arquitectura moderna, que rechaza el ángulo recto como principio ordenador e incluye impone a la naturaleza sobre las formas geométricas. La arquitectura de Alvar Alto, líder de esta tendencia en Europa, tiene sus fundamentos en los principios de modernidad, de los años veinte pero con una nueva dirección en sus diseños, la elección de materiales y su relación con la naturaleza, es decir, Alto utiliza materiales como madera, piedra y ladrillo y diseña sus edificios en relación con el entorno.

Los principales exponentes del movimiento moderno en Europa fueron:

Ludwing Mies Van der Rohe (1886-1853), Walter Gropius, Eric Mendelsohn (1887-1953), Bruno Taut (1880-1932) y Hans Sharoun (1893-1972) en Alemania, Alvar Alto (1998-1976), en Finlandia y los constructivistas en Rusia Konstantin Melnikov, Ivan Leonidov y Viktor Vesnin.

Finalmente a raíz de los enfrentamientos entre nacionalistas y vanguardistas, muchos de los arquitectos e intelectuales modernos se vieron fuertemente reprimidos por los gobiernos. Adicionalmente el surgimiento de la Segunda Guerra Mundial, (1939-1945), el desarrollo de la arquitectura europea se vio interferida. Estos aspectos obligaron a que muchos de estos profesionales migraran desde 1930 a Estados Unidos país que continuo este proceso intelectual en las universidades norteamericanas.

Estados unidos

La gran persecución Nazi vivida en Europa especialmente en Alemania, convirtió a Estados Unidos en el refugio de los emigrantes de la Bauhaus, allí no solo fueron recibidos sino promovidos a continuar con sus carreras, iniciando así la difusión de las corrientes modernistas especialmente en Chicago, esta ciudad produjo la mejor arquitectura de Estados Unidos especialmente por el

americano Louis Henry Sullivan (1856-1924), años después su discípulo Frank Lloyd Wright (1869-1953), que en otras direcciones fue el continuador de las los conceptos de Sullivan.

Esta corriente moderna conocida también como de Estilo Internacional, buscó el equilibrio estético y funcional, mediante el uso de formas simples con el uso de materiales como el acero y el hormigón armado y el vidrio La separación de la estructura y del espacio hizo posible el desarrollo de plantas libres, espacios flexibles y adaptables. La idea de iluminación y transparencias se logró gracias la ausencia de muros de soporte, la implementación de la ventana corrida, la introducción de paneles móviles y persianas que variaran la incidencia de la luz en los espacios interiores. En las fachadas se manifiesta el uso de ejes horizontales, marcando la disposición de luces y sombras proyectadas por las pérgolas. En términos modulares se evidencia el uso de elementos prefabricados. La estructura determina los remates de cubierta (bóvedas, cáscaras) entre otros elementos provenientes del uso de nuevas tecnologías.

América Latina

En América Latina la arquitectura moderna, llega con el desarrollo de los primeros edificios en los años 30, pero se consolidó en la década de los cuarenta. Se crea entonces una arquitectura variada, llena de matices, que influenciados por movimientos europeos de principios de siglo, desarrollan proyectos singulares.

Un ejemplo muy claro de este desarrollo se refleja en Brasil, que tuvo obras racionalistas, pero se destacan proyectos de arquitectos internacionales como Oscar Niemeyer (pabellón de Brasil para Nueva York), Lucio Costa (casa de departamentos) Burle Marx, Alfonso Reidy y los hermanos Roberto, sin olvidar los aportes de Le Corbusier para el diseño del Ministerio de Educación. En Uruguay, se destacan obras de carácter "vanguardista" de arquitectos como: J.A. Scasso (escuela experimental), Julio Vilomajo (facultad de Ingeniería de Montevideo en 1933).

En Chile, Sergio Larraín y Jorge Arteaga, introducen los referentes racionalistas con el edificio Oberpaur en 1929, en donde emplearon por primera vez la ventana corrida, planta libre y escaleras mecánicas, años después, Emilio Duhart autor del Edificio para las Naciones Unidas entre (1960-1966). Finalmente México, se destacó por su "escuela nacionalista mexicana", liderada por el pintor Diego Rivera, que con sus murales, complemento obras de arquitectura (Biblioteca Universitaria de Juan O'Gorman.

Colombia

La modernidad llego a Colombia, principalmente como influencia del "ArtDeco", con el uso de formas verticales, llegó también con los nuevos conceptos de "ciudad jardín", que proponía conceptos urbanos muy diferentes a los existentes en ese momento (calles angostas y edificios contiguos), implementando construcciones en espacios abiertos articulados con un gran sistema de vías y parques.

En Colombia este tipo de arquitectura se empezó a evidenciar desde los años 30, en donde predominaban los equipamientos de uso institucional, viviendas de renta, complejos urbanos y conjuntos residenciales.

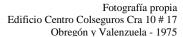




Ilustración 1 Fotografía 1

Si bien, muchos arquitectos colombianos y extranjeros que desarrollaron obras de arquitectura Moderna en el país, tenían como referente obras europeas y americanas, los edificios que desarrollaron en Colombia se pueden considerar como obras auténticas.

Esto se debe a que, las pautas de diseño de la arquitectura moderna, fueron rápidamente difundidas por las escuelas de arquitectura a nivel mundial y adaptadas a diversos contextos interpretando de manera propia tales teorías.

La Universidad Nacional (935-1945, no solo fue la primera obra moderna del país, sino el comienzo en la formación de arquitectos con conceptos modernos. Es así como en Colombia, como lo mencionó Henao E. y Llanos I. (2008).p.3 reconocidas firmas de arquitectos como Cuéllar Serrano Gómez, Obregón & Valenzuela, Borrero Zamorano Giovanelli y Pizano Pradilla Caro, entre otras, lograron desarrollar arquitectura con tendencias internacionales aplicadas de manera

local, dotando de atributos propios a cada una de sus obras otorgándolas de autenticidad y reflejando la modernidad en la arquitectura colombiana.

Ilustración 2 Fotografía 2



Fotografía propia Banco Agrario Av. Jiménez Cra 8 Cuellar Serrano Gómez - 1948

Otra de las principales diferencias, que determinó el desarrollo arquitectónico moderno en Colombia, fue la variedad de climas presentes en el territorio; ya que debido a esto, se desarrollaron elementos como: celosías, patios internos, persianas y grandes aleros con el objetivo de contrarrestar los efectos climáticos presentes en las distintas zonas país. Estas diferencias, sumadas a la variedad cultural, fueron determinantes en la construcción de edificios modernos.

El legado de la modernidad no solo abarcó obras arquitectónicas específicas que mejoraron la relación del edificio con la ciudad, sino que también aportó a nivel urbano, ya que gracias a esta corriente se desarrollaron diferentes modelos de ordenamiento, se reconstruyeron algunas ciudades, se plantearon nuevos proyectos urbanos a gran escala, se crearon centros cívicos, equipamientos y edificios colectivos que mejoraron la dinámica de ciudad y las relaciones entre sus habitantes.

La creación de diferentes instituciones como la SCA fundada en 1934 o el Ministerio de Obras Públicas, comienzan el diseño y la construcción de obras en el país, además de algunos organismos del Estado serían fundamentales en la financiación de nuevos proyectos de vivienda de clase media y de las clases más desfavorecidas, entidades como: El Banco Central Hipotecario (1905) y el Instituto de Crédito Territorial (1930).

Es importante resaltar, como lo menciona Eduardo Samper Martínez, en su libro de Arquitectura Moderna en Colombia, p.35. Que gracias a la participación de arquitectos extranjeros, en su mayoría europeos, se desarrolló aún más el movimiento moderno en el país, arquitectos como: Vicente Nasi en 1928, el urbanista austriaco Karl Brunner en 1933, el arquitecto alemán Leopoldo Rother y el italiano Bruno Violi.

<u>Ilustración 3 Línea de Tiempo</u> Línea de Tiempo **EUROPA** 1937 1922 1851 1919 1928 Joseph Paxton Bauhaus Eric Mendelson Le Corbusier - CIAM Alvar Alto ESTADOS UNIDOS 1884 1871 1891 1904 1909 Frank Lloyd Wright W.Le Baron J. Incendio L. Henry Sullivan Holabird & Roche CHILE URUGUAY CHILE CHILE AMÉRICA LATINA 1929 1933 1939 1954 S. Larraín y J. Arteaga Julio Vilomajo O. Niemeyer y L. Costa Juan O' Gorman **ENTIDADES COLOMBIA** GUBERNAMENTALES 1928 1933 1936 1939 1948 1975

Vicente Nasi

Leopoldo Rother

Bruno Violi

Cuellar, Serrano, Gómez Obregón y Valenzuela

Karl Brunner

Marco normativo

Estudio de valoración (definición)

- Significación Cultural o Ejercicio de Valoración: Es el proceso de asignar cualidades a un testimonio. Es el conjunto de pasos que se deben llevar a cabo para definir cuáles valores culturales, determinan por qué un testimonio es importante. Esta definición se construyó a partir de la discusión de antecedentes y opiniones con profesionales, y se desarrolla en el documento. (Bastidas y Vargas, 2012).
- La valoración cultural: Es un proceso que se inserta dentro de la planeación estratégica de las instituciones culturales, determinando acciones en torno al patrimonio cultural que albergan y protegen. (Bastidas y Vargas, 2012).
- El ejercicio de valoración cultural o de evaluación de la significancia cultural: Es un conjunto de pasos que busca atribuir un conjunto de valores a un determinado bien o manifestación. (Bastidas y Vargas, 2012).
- Valoración: actividad del sujeto que valora, una actividad marcada por condicionamientos psicológicos, sociológicos y culturales. (Arq. Gómez Macedo Ma. Dolores, 2010)
- Valoración: Procedimiento teórico y el inventario-valoración como una nueva propuesta dirigida a proyectar una visión integral del patrimonio y desarrollar acciones compartidas con la comunidad para su reconocimiento. (Manual para inventarios Bienes Culturales Inmuebles).

Reglamentación nacional

En Colombia existen diversos tipos de normas y leyes que vigilan, regulan y protegen el patrimonio material e inmaterial del país en especial los BIC del ámbito Distrital o Nacional respectivamente.

A nivel Nacional el decreto 1080 de 2015 (Reglamentación Sector Cultura), en el artículo 2.4.1.2, establece diez (10) criterios de valoración, reunidos al final en tres valores (históricos, estéticos y simbólicos). Posteriormente clasifica los inmuebles y su zona de influencia en tres (3) niveles de conservación (integral, de tipo arquitectónico y contextual).

Reglamentación Distrital

A nivel Distrital el decreto 190 de 2004 (Plan de ordenamiento Territorial de Bogotá - POT), en el artículo 312, plantea siete (7) criterios de calificación para Inmuebles y Sectores de interés cultural en la ciudad. Adicionalmente en el artículo 369 del Decreto 619 de 2000 (decreto derivado del POT), se clasifican los inmuebles en seis (6) categorías de intervención, en donde se especifican los tipos de obras permitidas según cada categoría.

La siguiente tabla muestra una comparación entre las dos reglamentaciones aplicadas para los inmuebles localizados en Bogotá, con el propósito de identificar los vacíos y falencias en términos de criterios en cada una de las normas.

Tabla 1 Criterios de Valoración

CRITERIOS DE VALORACIÓN						
	NACIONAL	DISTRITAL				
CRITERIO	Decreto 1080 de 2015	Decreto 190 de 2004	CONCLUSIÓN			
CRITERIO	Art. 2.4.1.2 y 2.4.1.1.7	Art. 312 y 380 (Dec.319/2000)	CONCLUSION			
ÉPOCA	Determinada por la fecha o época de origen, fabricación o construcción del bien	Representar una o más épocas de la historia de la ciudad o una o más etapas en el desarrollo de la arquitectura y/o urbanismo en el país.	Las dos normativas en estudio, comparten el criterio, que hace referencia al origen o época de construcción de un bien.			
AUTOR	Identificación del autor, autores o grupo que hayan dejado testimonio de su producción, asociada a una época, estilo o tendencia. La autoría puede ser, excepcionalmente, atribuida.	la obra de un arquitecto, urbanista, artista o un grupo de ellos de trayectoria reconocida a nivel nacional	Ambas normativas comparten el mismo criterio de valoración en términos de la importancia y reconocimiento del autor.			
FORMA	Se relaciona con los elementos compositivos y ornamentales del bien respecto de su origen histórico, su tendencia artística, estilística o de diseño, con el propósito de reconocer su utilización y sentido estético.	NO APLICA	Este criterio de composición físico formal, está contemplado dentro del decreto Nacional, pero no dentro del Distrital, dejando un vacío, en la norma de la ciudad.			
ESTADO ACTUAL	Condiciones físicas del bien plasmadas en los materiales, estructura, espacialidad o volumetría, entre otros. Entre las condiciones que lo determinan se encuentran el uso, el cuidado y el mantenimiento del bien.	NO APLICA	El decreto que le aplica al Distrito no especifica en sus criterios, la condición actual de un bien ni la evolución que ha tenido con el paso de los años.			
AMBIENTAL	Se refiere a la constitución e implantación del bien en relación con el ambiente y el paisaje.	NO APLICA	El decreto, no especifica los valores en términos ambientales y de implantación de una obra en la ciudad.			
URBANO	Se refiere a la inserción del bien como unidad individual, en un sector urbano consolidado. Se deben analizar características tales como el perfil, el diseño, los acabados, la volumetría, los elementos urbanos, la organización, los llenos y vacíos y el color.	culturalmente importante de un tipo de edificación o	Los dos decretos comparten el mismo criterio de valoración en términos de implantación y localización del bien en relación con su contexto, y los impactos negativos o aportes que genera al entorno, siendo un poco más específico el decreto a nivel Nacional.			

C						
	NACIONAL	DISTRITAL				
CRITERIO	Decreto 1080 de 2015	Decreto 190 de 2004	CONCLUSIÓN			
	Art. 2.4.1.2 y 2.4.1.1.7	Art. 312 y 380 (Dec.319/2000)				
LOCALIZACIÓN	Se refiere a la relación del bien con su lugar de ubicación. Analiza su contribución a la conformación y desarrollo de un sitio, población o paisaje. Si el bien se ubica dentro de un inmueble debe analizarse si fue concebido como parte integral de este y/o si ha sido asociado con un nuevo uso y función relevantes dentro del inmueble.	Ser un testimonio importante de la conformación del hábitat de un grupo social determinado.	en los dos decretos haciendo énfasis la norma			
RECONOCIMIENTO SOCIAL	Hace referencia a la significación cultural que el bien tiene en la medida que crea lazos emocionales de la sociedad hacia los objetos y sitios. Revela el sentido de pertenencia de un grupo humano sobre los bienes de su hábitat, toda vez que implica referencias colectivas de memoria e identidad.	Constituir un hito o punto de referencia urbana culturalmente significativo en la ciudad	Las dos normas tienen en cuenta la importancia y el impacto ya sea positivo o negativo que tiene una obra dentro de la sociedad. Y como este se convierte en un elemento clave de referencia o ubicación dentro de la ciudad o el país.			
HECHOS IMPORTANTES	NO APLICA	personajes o hechos significativos de la historia de la ciudad o del país.	Este criterio, especificado en el decreto Distrital, no se comparte con el mismo nivel de detalle en el decreto Nacional.			
CONCLUSIÓN Existen vacíos en las metodologías de valoración patrimonial propuestas a nivel Nacional y Distrital en cuanto a la forma y el material de una obra, a su sistema estructural, así como el aporte espacial en la implantación y la concepción del espacio público inmediato.						

Datos tomados de: Decreto 1080 de 2015 Decreto 190 de 2004

Partiendo del reconocimiento de las dos reglamentaciones y entendiendo sus diferencias, propongo una metodología de valoración patrimonial, que si bien abarca algunos criterios de las dos normas, propone considerar aspectos y aportes técnicos que el autor hace a la ciudad y a la construcción.

Metodología de valoración propia

Para el presente estudio de valoración de las cuatro obras del arquitecto Hernando Vargas Rubiano, planteo una metodología de valoración desarrollada en nueve (9) criterios así:

Aportes del autor: Hace referencia a las contribuciones intelectuales, arquitectónicas, estructurales, urbanas y tecnológicas que el autor haya realizado en el país o fuera de este y que sirvieron de ejemplo, para el desarrollo de nuevos proyectos o teorías.

Composición de fachada: Hace referencia al concepto arquitectónico, estructural o bioclimático que el autor utilizó en el desarrollo de la fachada de sus obras.

Relación artística: Hace referencia a la inclusión de obras de arte (pinturas, esculturas, murales) de escultores y pintores reconocidos, en las obras arquitectónicas, manteniendo aún más clara la concepción del arquitecto en cuanto a la complementación entre el arte y la arquitectura.

Materialidad: Hacer referencia a las características del tipo de material o elemento principal que el autor utiliza en cada una de sus obras.

Tipología arquitectónica: Hace referencia a la inclusión de (circulaciones, accesos, distribución de Puntos Fijos, áreas libres, desarrollo de cubierta) en sus obras, así como el uso de elementos tipológicos (balcones, aleros, proporciones, ritmos, simetrías).

Sistema estructural: Hace referencia a los elementos estructurales característicos en sus edificios (Cimentación, losas de entrepiso, sistema constructivo, elementos portantes).

Desarrollo de espacio público: Hace referencia al manejo de sesiones, espacios de permanencia, zonas de transición entre la vía y el edificio y espacio público que el autor incluye dentro de sus obras.

Reconocimiento social: Hace referencia a la consideración como hito o punto de referencia que tiene un edificio en la sociedad ya sea por sus cualidades físicas o históricas.

Antecedentes: Hace referencia al origen geográfico, constructivo, compositivo, espacial o conceptual del edificio y de como éste se adapta a las condiciones ambientales y morfológicas del lugar.

Algunos de los criterios de valoración presentes en esta metodología propia, están inmersos como se menciona anteriormente, dentro de la declaratoria del ámbito Nacional y también de la Distrital ya que tales decretos poseen ciertos criterios en común. La siguiente tabla muestra la relación entre la metodología que propongo y la que se aplica actualmente a nivel Nacional, resaltando los nuevos valores que planteo en mi metodología y propuesta de declaratoria.

Tabla 2 Metodología de Valoración

METODOLOGIA DE VALORACION PATRIMONIAL					
PROPIA	NACIONAL	CONCLUSIÓN			
APORTES DEL AUTOR Hace referencia a las contribuciones intelectuales, arquitectónicas, estructurales, urbanas, tecnológicas que el autor haya realizado en el país o fuera de este y que sirvieron de ejemplo, para el desarrollo de nuevos proyectos o teorías.	APLICA	Este criterio de reconocimiento social del autor, se aplica al decreto Nacional.			
COMPOSICION DE FACHADA Hace referencia al concepto arquitectónico, estructural o bioclimático que el autor utilizo en el desarrollo de la fachada de sus obras.	NO APLICA	Este criterio, es un aporte propio en la metodología de valoración.			
RELACION ARTISTICA Hace referencia a la inclusión de obras de arte (pinturas, esculturas, murales) de escultores y pintores reconocidos, en las obras arquitectónicas, manteniendo aún más clara la concepción del arquitecto en cuanto a la complementación entre el arte y la arquitectura.	NO APLICA	La relación del arte con la arquitectura es un criterio nuevo, muy importante para el desarrollo de una obra.			
MATERIALIDAD Hacer referencia a las características del tipo de material o elemento principal que el autor utiliza en cada una de sus obras.	APLICA	El reconocimiento de técnicas y materiales, se aplica al decreto Nacional.			
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Hace referencia a la inclusión de (circulaciones, accesos, distribución de Puntos Fijos, áreas libres, desarrollo de cubierta) en sus obras, así como el uso de elementos tipológicos (balcones, aleros, proporciones, ritmos, simetrías).	APLICA	La importancia de la tipología en una obra, se aplica al decreto Nacional.			
SISTEMA ESTRUCTURAL Hace referencia a los elementos estructurales característicos en sus edificios (Cimentación, losas de entrepiso, sistema constructivo, elementos portantes).	NO APLICA	Se deben identificar los aportes estructurales específicos de una obra.			
DESARROLLO DE ESPACIO PÚBLICO Hace referencia al manejo de sesiones, espacios de permanencia, zonas de transición entre la vía y el edificio y espacio público que el autor incluye dentro de sus obras.	APLICA	La concepción de espacio público, se aplica al decreto Nacional.			
RECONOCIMIENTO SOCIAL Hace referencia a la consideración como hito o punto de referencia que tiene un edificio en la sociedad ya sea por sus cualidades físicas o históricas.	APLICA	El reconocimiento social de la obra en la sociedad, se aplica al decreto Nacional.			
ANTECEDENTES Hace referencia al origen geográfico, constructivo, compositivo, espacial o conceptual del edificio y de como este se adapta a las condiciones ambientales y morfológicas del lugar.	APLICA	El reconocimiento de los antecedentes, de una obra, se aplica al decreto Nacional.			

Tabla comparativa propia

Obra del arquitecto Hernando Vargas Rubiano

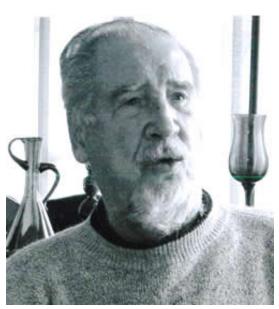
Biografía del arquitecto Hernando Vargas Rubiano

Esta biografía se realiza a partir de la entrevista a su hijo el Ingeniero Civil Hernando Vargas Caicedo, el día viernes 9 de septiembre de 2016 en la Universidad de Los Andes

Hernando Vargas Rubiano nació en Tunja en 1917 inició sus estudios en esta misma ciudad, se graduó de bachiller en el colegio de Boyacá en 1936, se trasladó a Bogotá para estudiar arquitectura, pero no existía esta carrera en Colombia, existía sólo la carrera de ingeniería, que era brindada por la Universidad Nacional; ingresa entonces a estudiar ingeniería, pero en el primer año motivó a otros compañeros para que el decano de la facultad de ingeniería (José Gómez Pinzón), creara la carrera de arquitectura, por esta razón se le considera promotor de esta carrera en Colombia, se graduó en mayo de 1941 junto al primer grupo de arquitectos profesionales de la Universidad Nacional; gracias a estos logros le tomo mucho cariño a su profesión.

Después de graduarse en 1941 empezó a trabajar en la construcción de vivienda campesina en el Instituto de Crédito Territorial (ICT) donde trabajo (2) años y por esta misma época, escuchó que en Estados Unidos se realizaba la construcción de muros de vivienda en suelo cemento, lo que lo motivó a viajar entonces a Pensilvania, para conocer dicha técnica y consiguió una beca de la Unión Panamericana e hizo un curso de invierno sobre vivienda de bajo costo, (vivienda económica). Fue el primero en dar a conocer ésta técnica en Colombia, ya que nadie la estaba usando hasta el momento. Siendo empleado del Instituto de Crédito empezó a construir casas en suelo cemento en

<u>Ilustración 4 Arq. H. Vargas Rubiano 1</u>



http://bit.ly/2eFteog

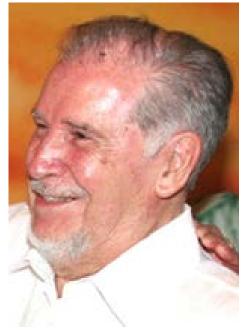
algunos municipios de Cundinamarca como (Sibate, Tausa, zona de biota) y en la zona del playón (Bucaramanga). Fue diseñador y director de obra, y creía firmemente en el uso de materiales locales en sus obras.

Tuvo la oportunidad de construir edificios nacionales en el departamento del Cauca y estuvo trabajando allí entre 1943 y 1944. Posteriormente en Cali fue el ganador del concurso para la construcción de la Clínica de Occidente, participó en la construcción del Hospital Universitario del Valle y otras obras como las reformas del plante Ortiz, dirigió también obras en Popayán, principalmente edificios de uso bancario y hospitales entre otros.

Viajó luego a Bogotá en 1945 y fundó una empresa que se llamó Santos Vargas Rubiano y compañía, con el ingeniero José María Santos, que era un reconocido constructor, juntos realizaron varias obras de edificios de oficinas y fábricas, trabajaron conjuntamente entre los años 1945 y 1946.

En 1947 lo contrataron para que fuera uno de los arquitectos encargados de las obras propuestas para la novena Conferencia Panamericana de Bogotá (abril de 1948). El participó en el diseño y la transformación del Panóptico del Museo Nacional, en donde diseño las escaleras y las arcadas además de dirigir la obra.

Ilustración 5 Arg. H. Vargas Rubiano 2



http://bit.ly/2eZWQru

En junio de 1947, siendo presidente de la SCA, junto con sus compañeros invitaron al reconocido exponente del movimiento moderno a nivel mundial Le Corbusier a Bogotá. En julio de 1948, fundó una nueva empresa que se llamó Hernando Vargas Rubiano y compañía, empresa que aún existe y que después tuvo distintos socios entre ellos sus hijos. Entre los años 40 y 50, a través de esta compañía hizo obras por encargo, en su mayoría edificios medianos básicamente en Bogotá, algunos para uso de oficinas, apartamentos, (en esa época no existía la propiedad horizontal, solo edificios de renta), realizó algunas viviendas en pequeños conjuntos o de manera individual, hizo también algunos edificios industriales.

Años después, en 1955 y 1956 volvió a ser presidente de la SCA, en este periodo influyo en: la creación de los reglamentos para los concursos de arquitectura a nivel nacional, el código de ética profesional, impulsó de las exposiciones de los pintores modernos colombianos en la SCA e invitó al arquitecto español Félix Candela, para que diera conferencias en la SCA.

Su interés por el suelo cemento, lo llevo a que en el año 1955, siendo presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos y miembro de la junta del CINVA (Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento Urbano, funda en 1951), apoyara decididamente la construcción de la máquina de bloques en suelo cemento CINVA-RAM, que el Ingeniero Chileno Raúl Ramírez había creado junto con el CINVA en 1957 y patentado en 1958. Hernando Vargas Rubiano tuvo mucho que ver con esa máquina, que posteriormente se volvió algo muy importante en la construcción popular de vivienda alrededor del mundo.

El arquitecto Vargas Rubiano fue muy amigo de los artistas modernos y en varias de sus obras (Banco Ganadero de Barranquilla, Banco Ganadero y World Trade Center de Bogotá) incorporó obras de arte porque consideraba muy importante la relación entre la arquitectura ya otras artes.

<u>Influencia de la arquitectura moderna dentro de las obras del arquitecto Hernando Vargas</u> <u>Rubiano</u>

La obra del arquitecto Rubiano, fue influenciada por la corriente del movimiento moderno a nivel mundial, conociendo diferentes referentes internacionales, este autor desarrollo sus propias versiones de este tipo de arquitectura aquí en el país, adaptándolas técnica y bioclimáticamente en algunas ciudades nacionales.

Teniendo como referencia, los cinco puntos de la nueva arquitectura propuestos por Le Corbusier (edificio sobre pilotes, planta libre, ventana corrida, fachada libre y cubierta jardín), el arquitecto Vargas Rubiano incluye algunos de estos en sus obras así:

Tabla 3 Le Corbusier y Vargas Rubiano

RELACIÓN DE ARQUITECTURA MODERNA				
LE CORBUSIER	HERNANDO VARGAS RUBIANO			
EDIFICIO SOBRE PILOTES	Si bien no desarrolla sus edificios sobre pilotes, si plantea una solución estructural que libera espacio en las primeras plantas convirtiéndolas en permeables por el usuario.			
PLANTA LIBRE	Al carecer la planta de elementos estructurales convencionales que reduzcan y dividan el espacio, zonifica muy bien los usos en el centro, aprovechando la totalidad del área restante.			
VENTANA CORRIDA	Utiliza esta característica en sus ventanas para aprovechar totalmente la visual que ofrece el entorno, al carecer sus obras de vecinos que generen culatas. Sus proyectos generan una relación más amplia entre el interior del proyecto y su entorno.			
FACHADA LIBRE	Complementada por la ventana corrida, se desarrolla una fachada simple que carece de ornamentos y elementos estructurales.			
CUBIERTA JARDÍN	Si bien no plantea jardines ni zonas verdes en la cubierta, si propone un uso especial, aprovechando la totalidad de la tipología propuesta.			

Tabla comparativa propia

Catálogo de obras del arq. Hernando Vargas Rubiano

Tabla 4 Catálogo

OBRA	AÑO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN
1. CLINICA DE OCCIDENTE (Cali)	1944	Calle 18 Norte # 5-34	Diseño ganador del concurso en el valle, para su construcción. Disposición espacial cómoda para instrumentación y personal.
2. CLINICA DEL COUNTRY (Bogotá)	1957	Cra 16 # 82-57	Como principal característica, ésta obra se destaca por presentar un ambiente amable con una plazoleta que la separa de la carrera 15, brindando aislamiento visual.

OBRA	AÑO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN
3. EDIFICIO ICETEX (Bogotá)	1961	Cra 3 # 18-32 La Candelaria	En el tratamiento de las fachadas de este edificio aparece el concreto a la vista y elementos que sobresalen de la cubierta, posee protección solar en la fachada occidental
4. HOTEL SOCHAGOTA (Paipa)	1963	Kilómetro 2, Vía Las piscinas	Se resolvió la construcción del proyecto principal en tres niveles, además se construyeron cabañas las que tienen una poceta individual de agua termo mineral
5. BANCO GANADERO Y CAFETERO (Villavicencio)	1964	Av.40 #35a40	Esta obra plantea una zona bancaria en la primera planta con acceso al área de atención al público. La segunda planta para el uso de dependencias directivas del banco y las plantas restantes a oficinas de otras entidades.
6. TORRES DEL BANCO GANADERO (Bogotá)	1973	Cra 5 # 15-80 La Veracruz	Obra desarrollada en dos unidades de diferente altura, implantadas en una plazoleta que interconecta los servicios bancarios y la torre de oficinas, mediante una estructura de apoyos simples en el cuarto piso.
7. EDIFICIO UGI (Bogotá)	1974	Calle 40a # 13 Chapinero	Este proyecto tiene posibilidad visual en todas sus fachadas. Su sistema constructivo de núcleo central, permite concentrar las instalaciones y los puntos de circulación en el centro dotando de flexibilidad al espacio restante.

OBRA	AÑO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN
8. EDIFICIO SATURNO (Bogotá)	1977	Cra. 7 #83	Conjunto de vivienda multifamiliar con 39 apartamentos, 100 parqueaderos y locales de servicio para la comunidad. Los bloques se unen interiormente mediante circulaciones cubiertas
9. WORLD TRADE CENTER (Bogotá)	1983	Cra 8A # 99- 55	Edificio de uso institucional, hotelero, de oficinas, comercio y servicios, que se articula al entorno gracias a su plazoleta y sus locales comerciales en las primeras plantas.

Catálogo propio
Clínica de Occidente / Cali - http://bit.ly/2fVCr7M
Clínica del Country / Bogotá - http://bit.ly/2eFyo3p
Hotel Sochagota / Paipa - http://bit.ly/2fwQMea
Banco Ganadero y Cafetero / Villavicencio - http://bit.ly/2ggPpCk
Edificio Saturno / Bogotá - http://bit.ly/2fX9USV
Fotografías propias (Icetex, Banco Ganadero, Ugi, World Trade Center)

Selección de edificios de uso institucional a declarar

Para este estudio de valoración decidí seleccionar cuatro (4) edificios del total de obras realizadas por el arquitecto Hernando Vargas Rubiano en la ciudad de Bogotá. Estas obras son edificios de uso institucional y de oficinas; y comparten no solo el uso, si no también características físico formales, tipológicas, constructivas y espaciales. Dichas obras son:

- Edificio Icetex
- Torres del Banco Ganadero
- Edificio Ugi
- World Trade Center

Análisis de edificios en estudio

Edificio Icetex

Cra 3 # 18-32 La Candelaria

Ilustración 6 Icetex



Fotografía propia Edificio Icetex Cra 3 # 17 Este edificio moderno construido en 1961, está ubicado en el Centro Histórico de la ciudad, se generó en su momento como elemento de renovación urbana y complemento a la construcción de la Cra. 3.

El edificio tipológicamente cuenta con nueve (9) plantas, dos mezzanines en las primeras plantas, dedicados a atención al público, una plataforma ubicada después del segundo mezzanine, a partir del cual se desarrolla el bloque de oficinas en altura.

Se diseñó para el funcionamiento del El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex) quien actualmente continúa siendo su dueño.

Edificio del Banco Ganadero

Cra. 5 # 15-80 - Barrio La Veracruz

Este moderno edificio de 28 plantas, fue construido en 1973 y se encuentra ubicado en el barrio La Veracruz (antiguo barrio Las Nieves). Está integrado por dos unidades de diferente altura, implantadas en una plazoleta que interconecta los servicios bancarios con la torre de oficinas, mediante una estructura simple en la cuarta planta. Se diseña inicialmente para el Banco Ganadero, años después pasa a manos del banco Colpatria y actualmente es sede de la Procuraduría General de la Nación.

Fotografía propia Edificio Banco Ganadero Cra 5 # 15-80



Edificio Ugi

Calle 40a # 13 Chapinero

Ilustración 8 Ugi



El edificio de la Unión General de Inversiones, fue construido en 1974, sucesor de las torres del Banco Ganadero, aún se le considera ícono de innovación tecnológica y constructiva en Bogotá. Este edificio de 22 plantas, se encuentra ubicado en la localidad de Chapinero y es reconocido por la implementación innovadora de su sistema constructivo de núcleo central, que permitió en su momento, construirlo de forma no convencional (de arriba hacia abajo). Actualmente es sede de diferentes oficinas e instituciones administrativas y comerciales que brindan servicios a la sociedad

Fotografía propia Edificio Ugi Cra 13 # 39

World Trade Center Bogotá

Cra 8A # 99- 55

Este edificio moderno se construyó en 1983, para uso institucional, hotelero, de oficinas, comercial y de servicios. Se encuentra ubicado en la zona norte de la ciudad y en términos tipológicos posee 14 plantas, su construcción se desarrolló en tres etapas que se articulan entre sí y con su entorno gracias a su gran plazoleta y a sus locales comerciales en la primera planta. Este edificio pertenece a la red mundial de comercio World Trade Center.

Ilustración 9 World Trade Center



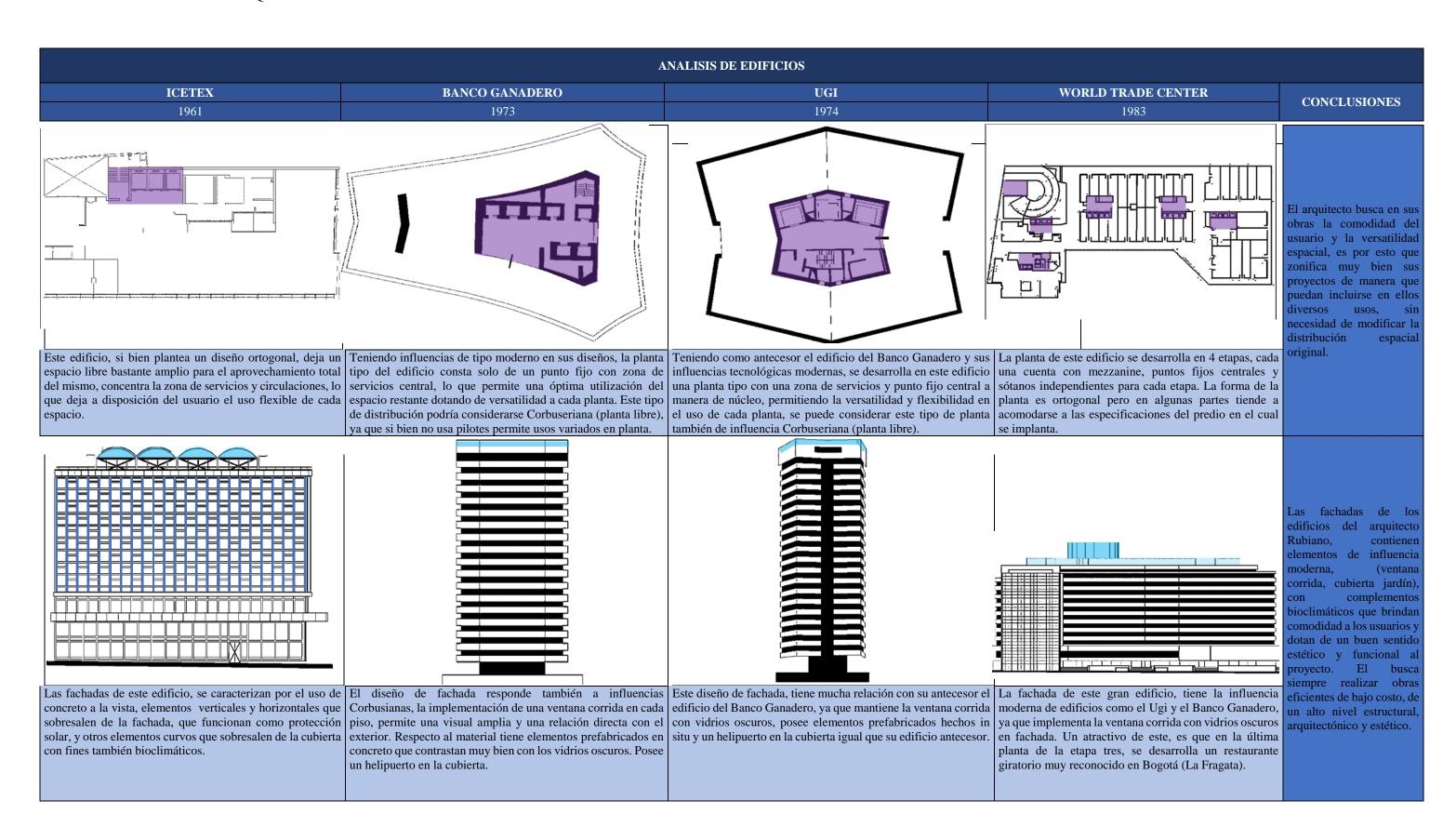
Fotografía propia Edificio World Trade Center Cll. 100 # 8a

Análisis tipológico y estructural de edificios

Para realizar el análisis en términos de tipologías arquitectónicas y sistemas estructurales, propongo la siguiente tabla comparativa, en la cual relaciono por ítems las características de los cuatro edificios objeto de estudio, teniendo como apoyo el registro fotográfico y la planimetría de los mismos, en donde identifico las principales cualidades en planta de localización, planta tipo, fachadas, cortes y esquemas de sus sistemas estructurales:

Tabla 5 Análisis de edificios





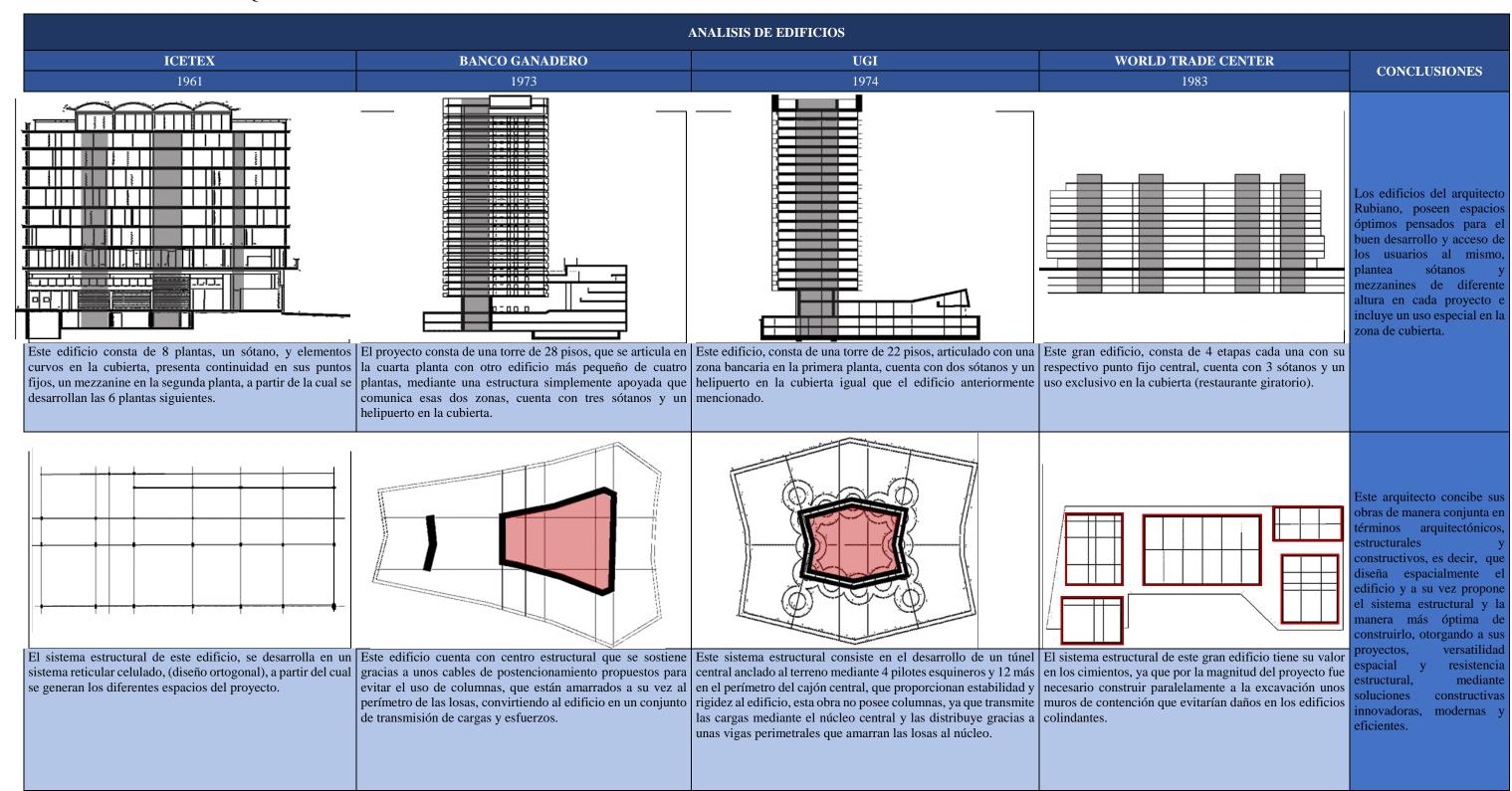


Tabla propia

Edificio Icetex, Banco Ganadero, Ugi, World Trade Center

39

Aportes arquitectónicos y estructurales del arq. Hernando Vargas Rubiano

Como se pudo observar en la tabla anterior, hay una gran influencia arquitectónica de tipo moderno en el diseño y construcción de las obras del arquitecto Vargas Rubiano, ya que:

- 1. En sus proyectos usa principios de arquitectura moderna.
- 2. Sus obras poseen innovaciones en términos de técnicas constructivas (sistema constructivo edificio Ugi), y materiales (elementos prefabricados hechos en obra utilizando materiales propios del sector, Edificio del Banco Ganadero).
- Desarrolla soluciones eficientes y rentables en términos estructurales para sus edificios, (uso de cables pos tensados evitando usar columnas, soporte estructural del edificio en el núcleo.

Análisis de la obra del arquitecto Hernando Vargas Rubiano

Planteamiento de declaratoria de conservación patrimonial arq. Hernando Vargas Rubiano

Metodología de valoración propia

Aportes del autor:

- a) El arquitecto Hernando Vargas Rubiano, fue un gran colaborador en la creación de distintas instituciones (Facultad de Arquitectura en Colombia –UNAL, cofundador de la Universidad de los Andes).
- b) Desarrollo el sistema constructivo de construcción en suelo cemento CINVA-RAM.

Ilustración 10 Bloques de suelo cemento



Bloques de suelo cemento Tomado de: http://bit.ly/2fkpm8n

Ilustración 12 Maquina CINVA-RAM



Máquina de suelo cemento, patentadas por Hernando Vargas Rubiano y Raúl Ramírez Tomado de: http://bit.ly/2fZlfji

Ilustración 11 Maquina CINVA-RAM II



Máquina de suelo cemento, patentadas por Hernando Vargas Rubiano y Raúl Ramírez Tomado de: http://bit.ly/2gmc543

Tuvo mucho interés por el suelo cemento y apoyó a que fuera patentada en 1958 la maquina CINVA-RAM (RAM de Ramírez / que significa también tierra apisonada)

c) Fue el primero en desarrollar fachadas en concreto a la vista y en utilizar este material bombeado en obra.

Ilustración 13 Innovación en fachada



Fachada Edificio Icetex Fotografía propia

Este edificio se construyó como complemento a la creación de la carrera tercera en el centro de la ciudad, fue uno de los primeros edificios construidos en concreto a la vista. d) Innovación tecnológica en la construcción de edificios construidos de arriba hacia abajo (Edificio Ugi).

Composición de fachada:

a) El arquitecto maneja en la composición de sus obras, elementos ortogonales con funciones bioclimáticas y estéticas.

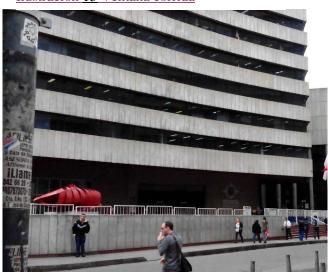
Ilustración 14 Protección Bioclimática



Fachada Edificio Icetex Fotografía propia El Icetex es un edificio qué tiene un lenguaje de la época, posee elementos en concreto a la vista en la fachada como medida de protección solar en sentido occidental ya que el edificio está expuesto hacia este sentido.

b) En las fachadas de la mayoría de las obras del arquitecto Rubiano, se ve reflejada la influencia de la arquitectura moderna, ya que usa ventanas corridas que permiten una mayor visual del entorno.

Ilustración 15 Ventana corrida



Fachada Edificio Banco Ganadero Fotografía propia

Relación artística:

Desde que piensa sus proyectos, el arquitecto Rubiano considera importante incluir obras de arte (esculturas, pinturas, murales) que hagan parte de sus edificios, como símbolo de reflexión de la importancia que tienen otras expresiones artísticas dentro de una obra de arquitectura.

(Edificio del Banco Ganadero y World Trade Center).

Ilustración 16 Escultura - La Oruga



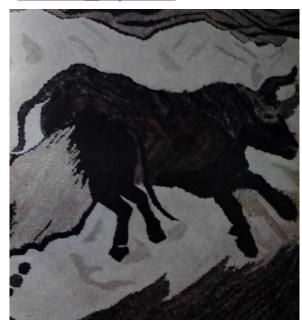
Escultura La Oruga – Banco Ganadero Edgar Negret Fotografía propia

Ilustración 17 Escultura Espejo de la Luna



Escultura Espejo de la Luna – World Trade Center Eduardo Ramírez Villamizar Fotografía propia

Ilustración 18 Tapiz Mural



Tapiz Mural – Edificio Banco Ganadero Marlene Hoffman Fotografía Revista PROA

Materialidad:

- a) El autor se caracteriza por desarrollar proyectos eficientes y económicos, esto se debe a que diseña y construye elementos estructurales y decorativos con materiales propios del sector y muchos realizados en obra.
- b) Utiliza elementos prefabricados, que son el resultado de la combinación de distintos recursos que se encuentran en el mismo sector donde construye sus obras.

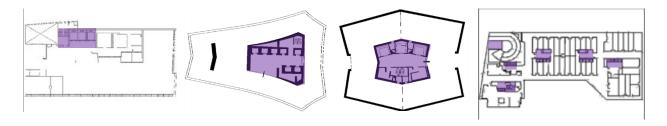
Ilustración 19 Elementos Prefabricados



Prefabricados de Fachada Edificio Banco Ganadero Fotografía propia

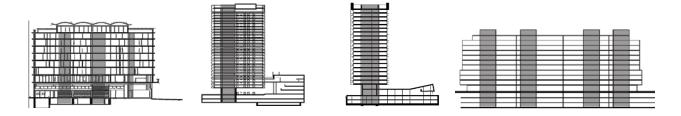
Tipología arquitectónica:

- a) El arquitecto Rubiano busca al máximo la optimización del espacio en sus obras, logrando la multifuncionalidad del mismo.
- b) Plantea la zonificación de espacios de manera óptima (punto fijo y zona de servicios), para que no interfieran con el desarrollo de las actividades de los espacios restantes.



Plantas tipo Planimetría propia de edificios en estudio Icetex, Banco Ganadero, Ugi, World Trade Center

c) Incluye en sus obras diferentes puntos fijos y circulaciones verticales distribuidos de forma continua en el edificio, lo que permite un fácil acceso al proyecto.



Cortes Planimetría propia de edificios en estudio Icetex, Banco Ganadero, Ugi, World Trade Center

Sistema estructural:

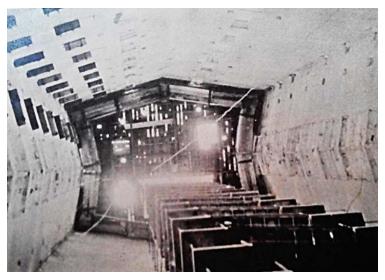
 a) Plantea soluciones estructurales acordes con el uso y la época en la cual se desarrolla el edifico (cimentaciones profundas, sistemas estructural túnel, plataforma de soporte al edificio, plantas libres).

Ilustración 21 Construcción Edificio Ugi





Núcleo central Edificio Ugi Fotografía Revista PROA



Núcleo central - vista interior Edificio Ugi Fotografía Revista PROA

b) Fue el primero en innovar el sistema constructivo de núcleo central, lo que permitió la construcción del edifico de manera poco convencional.

Ilustración 23 Túnel exterior Ugi



Núcleo central - vista exterior Edificio Ugi Fotografía Revista PROA

Ilustración 22 Proceso constructivo Ugi



Proceso constructivo Edificio Ugi Fotografía Revista PROA

c) Utiliza elementos estructurales que optimizan espacios y permiten una mayor resistencia al edificio.

Ilustración 24Estructura de Cubierta



Estructura de Cubierta - Vigas metálicas tipo cajón Edificio Ugi Fotografía Revista PROA

Desarrollo de espacio público:

 a) El arquitecto busca que sus obras no impacten de manera negativa al peatón, generando una sesión de espacio público, zonas de permanencia y circulación que minimicen tales impactos.

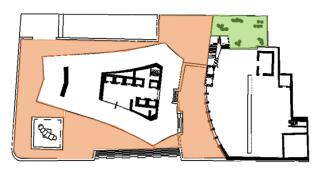
<u>Ilustración 25</u> Plazoleta Banco Ganadero

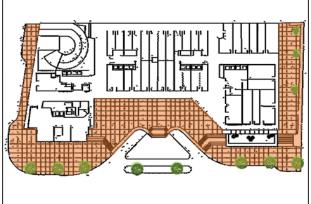


<u>Ilustración</u> 26 Plazoleta World Trade Center



Plazoleta y zona de espacio público Edificio Banco Ganadero Fotografía propia Zona de permanencia en espacio público Edificio World Trade Center Tomado de http://bit.ly/2fkKISQ b) Los edificios, se emplazan en una plazoleta que juega y se articula de manera especial con el entorno permitiéndole al peatón acceder, permanecer y desarrollar diferentes relaciones en ella.





Plazoleta articuladora Edificio Banco Ganadero Planimetría propia

Plazoleta articuladora Edificio World Trade Center Planimetría propia

Reconocimiento social:

a) Los proyectos en estudio representan un hito o punto de referencia social, ya sea por sus antecedentes constructivos, por lo interesante o complejo del proyecto, por la presencia de esculturas artísticas, o por un uso específico incluido en la obra.

<u>Ilustración 27 Fachada en</u> construcción Ugi



Proceso constructivo Edificio Ugi Tomado de http://bit.ly/2g27zEB

<u>Ilustración 28 Escultura Negret</u>



Escultura La Oruga – Edgar Negret Edificio Banco Ganadero Fotografía propia

<u>Ilustración 29 Restaurante</u> giratorio



Restaurante giratorio – La Fragata Edificio World Trade Center Tomado de http://bit.ly/2gkqcWL

Antecedentes:

a) Influenciado por el movimiento moderno, implementó técnicas y sistemas constructivos importados que fueron adaptados a las condiciones climáticas y topográficas del lugar. El sistema constructivo tipo cajón o túnel utilizado en el edificio Ugi, fue traído de Estados Unidos pero realizado implementado en la obra de forma distinta, ya que las condiciones portantes del terreno no permitían realizarlo igual.

Hernando Vargas Rubiano, viajo a Estados Unidos a mirar referentes constructivos modernos e innovadores, trae al país este sistema constructivo nuevo y lo implemento en el edificio Ugi, gracias a la ayuda del Ing. González Zuleta amigo de Vargas Rubiano.

En el proceso se presentaron varios inconvenientes debido a las condiciones del terreno provocando la inclinación lateral del edificio pero González Zuleta planteo una solución estructural que consistía en contrarrestar el peso del lado inclinado en su lado opuesto.

Referencias Bibliográficas

- Bastidas M. y Vargas M. Propuesta metodológica para la valoración participativa de testimonios de museos y entidades culturales en Colombia, 2012. Colombia.
- Benévolo L. Historia de la Arquitectura Moderna. Editorial Gustavo Gili. (1987). Barcelona España.
- Cuellar M. y Mejía G. Atlas Histórico de Bogotá, 1791-2007, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC. 2007.
- Guía Corporación La Candelaria. (1981-1991). Corporación La Candelaria.
- Ministerio de Cultura, (2008). Ciudad y Arquitectura Moderna en Colombia 1950-1970, Presencia y vigencia del patrimonio moderno.
- Samper E. Arquitectura Moderna en Colombia, Época de oro, Editorial Diego
 Samper. (200). Bogotá Colombia.
- Fotografías propias
- Planimetría de inmuebles Archivo Central de Planeación Distrital Zona Franca.

Cibergrafía

- Construdata (2008). Falleció Hernando Vargas Rubiano, presidente honorario de la SCA. Recuperado de http://bit.ly/2g1SrH1
- Cosas de arquitectos. Revista Digital de arquitectura. El patrimonio para el movimiento moderno (carta de Atenas). Recuperado de http://bit.ly/2fkhQKB
- Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC. ¿Qué es el IDPC? Recuperado de http://bit.ly/2glUwRI
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura.
 UNESCO. (s.f.). ¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial? Recuperado de http://bit.ly/1mQD3zp